



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**OFICIO N° -2024-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM**

Señor(a).

**ANDRÉS ARIAS LINARES**

Director Regional de Educación

**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO**

Jr. Bustamante Dueñas 881 – Urb. II Etapa Chanu Chanu - Puno

[yachay@drepuho.gob.pe](mailto:yachay@drepuho.gob.pe)

Presente.-

Asunto : "Asistencias Técnicas Presenciales dirigida a Especialistas DRE/UGEL y Responsables de Mantenimiento sobre la etapa de registro de responsables mantenimiento y la etapa de Programación de acciones"- Región Puno

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 557-2020-MINEDU  
 b) Resolución Ministerial N° 679-2023-MINEDU  
 c) Resolución Directoral Ejecutiva N° 000002-2024-MINEDU/VMGI-PRONIED-DE

Expediente : **MAP00020240000042**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al asunto, a fin de comunicarle que la Unidad Gerencial de Mantenimiento del PRONIED, en coordinación con las UGEL de la región Puno, ha programado once (11) sesiones de asistencia técnica presencial y 03 sesiones de asistencia técnica virtual para los meses de enero y febrero de 2024 dirigida a los responsables de mantenimiento de la región, acorde con el siguiente cuadro:

N°	Fecha	Hora	Sede	Dirección	Convocados	UGEL	PONENTE
1	24/01/2024	9:00 a.m.	AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN	CARRETERA SALIDA A AREQUIPA KM. 6 CHULLUNQUIANI-JULIACA	Responsables de mantenimiento	San Román	Lucio Hervas Mendoza
2	25/01/2024	10:00 a.m.	SALON DE USOS MÚLTIPLES UGEL CHUCUITO	JR. 14 DE SETIEMBRE N° 229 - JULI	Responsables de Mantenimiento	Chucuito Juli	Lucio Hervas Mendoza
3	26/01/2024	09:00 a.m.	AUDITORIO UGEL AZÁNGARO	JR. LIMA N° 627 - AZANGARO	Responsables de Mantenimiento	Azángaro	Lucio Hervas Mendoza
4	29/01/2024	10:00 a.m.	AUDITORIO UGEL YUNGUYO	JR. INDEPENDENCIA N° 1034 - YUNGUYO	Responsables de Mantenimiento	Yunguyo	Lucio Hervas Mendoza
5	29/01/2024	02:00 p.m.	AUDITORIO UGEL EL COLLAO	Plaza de Armas S/N	Responsables de Mantenimiento	El Collao	Lucio Hervas Mendoza
6	30/01/2024	10:00 a.m.	AUDITORIO UGEL MELGAR	JR. PUMACAHUA N° 1092 - AYAVIRI	Responsables de Mantenimiento	Melgar	Lucio Hervas Mendoza
7	30/01/2024	03:00 p.m.	AUDITORIO UGEL LAMPA	JR. SAN ROMÁN N°121 - LAMPA	Responsables de Mantenimiento	Lampa	Lucio Hervas Mendoza
8	31/01/2024	10:00 a.m.	AUDITORIO UGEL CRUCERO	JR. VELASCO ASTETE N° 108 - CRUCERO	Responsables de Mantenimiento	Crucero	Lucio Hervas Mendoza
9	31/01/2024	03:00 p.m.	AUDITORIO UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA	JR. MELGAR NO. 145, BARRIO SANTIAGO GIRALDO - PUTINA	Responsables de Mantenimiento	San Antonio De Putina	Lucio Hervas Mendoza
10	01/02/2024	10:00 a.m.	AUDITORIO UGEL SANDIA	JR. 28 DE JULIO S/N - SANDIA	Responsables de Mantenimiento	Sandia	Lucio Hervas Mendoza
11	02/02/2024	9:00 a.m.	AUDITORIO UGEL MOHO	JR. FRANCISCO BOLOGNESI S/N - MOHO	Responsables de Mantenimiento	Moho	Lucio Hervas Mendoza
12	26/01/2024	03:00 p.m.	SESIÓN VIRTUAL	PLATAFORMA VIRTUAL UGEL PUNO	Responsables de Mantenimiento	Puno	Lucio Hervas Mendoza
13	02/02/2024	03:00 p.m.	SESIÓN VIRTUAL	PLATAFORMA VIRTUAL UGEL HUANCANE	Responsables de Mantenimiento	Huancane	Lucio Hervas Mendoza
14	09/02/2024	03:00 p.m.	SESIÓN VIRTUAL	PLATAFORMA VIRTUAL UGEL CARABAYA	Responsables de Mantenimiento	Carabaya	Lucio Hervas Mendoza



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **GIOVFBV**





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Al respecto, se solicita por intermedio de su despacho hacer extensiva la comunicación a las UGEL de la región Puno a fin de que puedan brindar las facilidades para la asistencia de los Responsables de Mantenimiento, en el ámbito de su jurisdicción, con la finalidad de garantizar la capacitación del personal en las acciones de mantenimiento que deben priorizarse en el marco de la generación de condiciones para el Buen Inicio del Año Escolar (BIAE 2024).

Asimismo, acorde a lo coordinado, se solicita que los ambientes donde se llevarán a cabo las capacitaciones presenciales cuenten con proyector multimedia, computadora o laptop y servicio de internet. La persona designada para las coordinaciones es Arq. Susy Palomino Alave, Jefa de la Unidad Zonal de Puno - Tacna, correo: [spalomino@pronied.gob.pe](mailto:spalomino@pronied.gob.pe), con copia a Arq. Lucio Hervas Mendoza correo: [hervas@pronied.gob.pe](mailto:hervas@pronied.gob.pe) e Ing. Nelly López correo: [nlopezq@pronied.gob.pe](mailto:nlopezq@pronied.gob.pe), servidores del PRONIED asignados al seguimiento y monitoreo de la ejecución del mantenimiento de locales educativos en la región Puno.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
LILIANA MILAGROS BARRANTES FERNANDEZ  
Directora de la Unidad Gerencial de Mantenimiento  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa  
Ministerio de Educación

(LBF/mdj)

cc:archivo

CESAR EDUARDO ALVIS TAFUR - Dirección Ejecutiva

SUSY MATILDE PALOMINO ALAVE - Unidad Zonal Puno



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **GIOVFBV**

